

## **INFORME DE ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE UNIQUE FRUITS DEL ECUADOR UNIFRU S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.-**

Señores Accionistas

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.263 de la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, publicado en el Registro Oficial No.44, de octubre 13 de 1992, emitido por la Superintendencia de Compañías, presento ante ustedes, para que sea conocido y discutido el siguiente informe de la compañía **UNIQUE FRUITS DEL ECUADOR UNIFRU S.A.:**

### **Entorno Económico**

En el ejercicio económico 2019, la compañía inició su actividad comercial cumpliendo con los objetivos trazados.

### **Operación**

**UNIQUE FRUITS DEL ECUADOR UNIFRU S.A.**, se constituyó en septiembre 06 de 2019, según las leyes ecuatorianas. En la actualidad es una sociedad anónima domiciliada en el cantón de Guayaquil, sujeta al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, cuya actividad principal es venta al por mayor de frutas, legumbres y hortalizas.

### **Aspectos Administrativos**

En lo referente a los aspectos administrativos y legales, durante el ejercicio 2019 la compañía **UNIQUE FRUITS DEL ECUADOR UNIFRU S.A.** han sido cumplido con eficiencia.

Así mismo la junta general implementó políticas de registro y archivo de información, para cumplir oportunamente con las obligaciones frente a los organismos de control.

### **Aspectos Financieros**

Al cierre del ejercicio, de acuerdo a la declaración de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio 2019, la compañía obtuvo los siguientes resultados:

Resultado del Ejercicio

-6,68

Como se puede observar la compañía termina con una pérdida de US\$6.68

#### **Aspectos Fiscales**

Durante el año 2019 se cumplió con la presentación de las respectivas declaraciones de impuestos y anexos ante el Servicio de Rentas Internas, con base en la operación y resultados que se reflejan en su contabilidad.

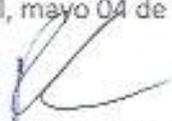
#### **Aspectos Laborales**

Informo que la compañía durante el ejercicio 2019, cumplió de manera oportuna ante los entes de control por lo que no se mantiene deudas u obligaciones patronales y de seguridad social.

#### **Cumplimiento de normas**

En relación a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, la compañía actuó de manera adecuada, respetando dichas normas, según lo establecido en la legislación ecuatoriana aplicable para el efecto.

Guayaquil, mayo 04 de 2020.



Cruz Yulan Roberto Andrés

**Gerente General**

**UNIQUE FRUITS DEL ECUADOR UNIFRU S.A.**